

**INFORME QUE PRESENTA LA COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
LACOSTUM S.A.
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011.**

Siendo mi función la de Comisario de la Compañía LACOSTUM S.A., en cumplimiento a lo que dispone la ley y la Resolución N° 82.1.4.3.0014, de la Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial Nro. 44, del 12 de Octubre de 1992, sobre el informe de Comisario, me permito presentar a ustedes, el informe del Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre del año 2011.

1.- Se observa que la administración de la Compañía ha actuado dentro del marco legal estatutario y reglamentario, así han sido atendidos a lo resuelto por las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas.

2.- Los procedimientos de controles internos establecidos por la compañía son los adecuados. Los libros contables se encuentran correctamente archivados y conservados de acuerdo a los principios de contabilidad y leyes tributarias vigentes. El control interno se ha efectuado mediante comprobantes de egresos, ingresos, plasmillas, roles de pago y demás justificativos.

3.- En cuanto al Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales de Accionistas; Libro de Asistencias, de Accionistas y de Socios, Congregaciones, Libros de Contabilidad, se llevan a cabo de conformidad con las disposiciones y reglamentos legales vigentes. La conservación y custodia de los bienes de la Compañía, son las adecuadas.

4.- En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros, están acorde con los registros contables, y se presentan razonablemente en todos los aspectos, por tanto, los asientos de contabilidad, así como los resultados obtenidos, miden confiabilidad. La situación financiera de la Compañía LACOSTUM S.A., al 31 de diciembre del 2011, y el Resultado de las operaciones del Ejercicio Económico, terminado en esta fecha, están conforme con los principios de contabilidad establecidos por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

Dado que todo encuentra conforme, y por no existir observación alguna, solo que quede hacer nota, para que en el año venidero se cumplan todas las expectativas tratadas, principalmente la consecución de contratos de trabajo para la compañía. Aprovecho la oportunidad para agradecer al Sr. Presidente y al Sr. Gerente de la Compañía, por la colaboración prestada, y a ustedes, por la confianza brindada.

Buenamente


RUC 091441983001
GRACIELA YANICA REYES VERA